

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1295
 DE PRIMAVERA, 19/11/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAX ARRIVE RAMOS Rut 013960384-2
 La Cantidad de \$ 777,777 SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y
 SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE HONORARIOS DEL CONJUNTO NACIONAL DE MUSICA RANCHERA
 'LOS GATOS NEGROS' REPRESENTADOS POR DON MAX ARRIVE (DIRECTOR), TODO LO
 ANTERIOR EN EL MARCO DE LA XI VERSION DEL FESTIVAL DE LA CANCION RACHERA
 PRIMAVERA 2009, Y BAJO LA NORMATIVA DE MERCADO PUBLICO
 Fecha de Pago 19/11/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1351

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		777,777
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	777,777	
Totales		777,777	777,777

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	777,777	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		700,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		77,777
Totales		777,777	777,777


 PEDRO MENDEZ URRUTIA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 PAOLA VASQUEZ WICKI
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 TESORERO